

Abogacía Española y CEDRO potenciarán la defensa de los derechos de autor en el sector jurídico

La presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega, y el presidente del Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO), Daniel Fernández, han firmado hoy un convenio por el que se comprometen a trabajar conjuntamente para promover el conocimiento y el respeto a los derechos de autor mediante actividades conjuntas formativas, informativas y divulgativas sobre propiedad intelectual y derecho de la cultura.

Mediante esta alianza estratégica, Abogacía Española y CEDRO informarán y formarán en materia de propiedad intelectual a los miembros de los 83 Colegios de Abogados de España. Asimismo, explicarán las soluciones que CEDRO facilita a las corporaciones colegiales para que puedan, respetando los derechos de autor, copiar y compartir fragmentos de libros, periódicos y revistas en su actividad diaria.

CEDRO garantizará que los contenidos digitales puestos a disposición en la Biblioteca Digital de la Abogacía y demás publicaciones del Consejo General de la Abogacía cumplen con los requisitos establecidos en la normativa sobre propiedad intelectual.

Daniel Fernández ha destacado el carácter pionero de este acuerdo y la necesidad de extender este modelo de colaboración a otras asociaciones y administraciones públicas para «implantar buenas prácticas en materia de propiedad intelectual en el conjunto de la sociedad española». El presidente de CEDRO ha añadido que «la propiedad intelectual es uno de los pr ...